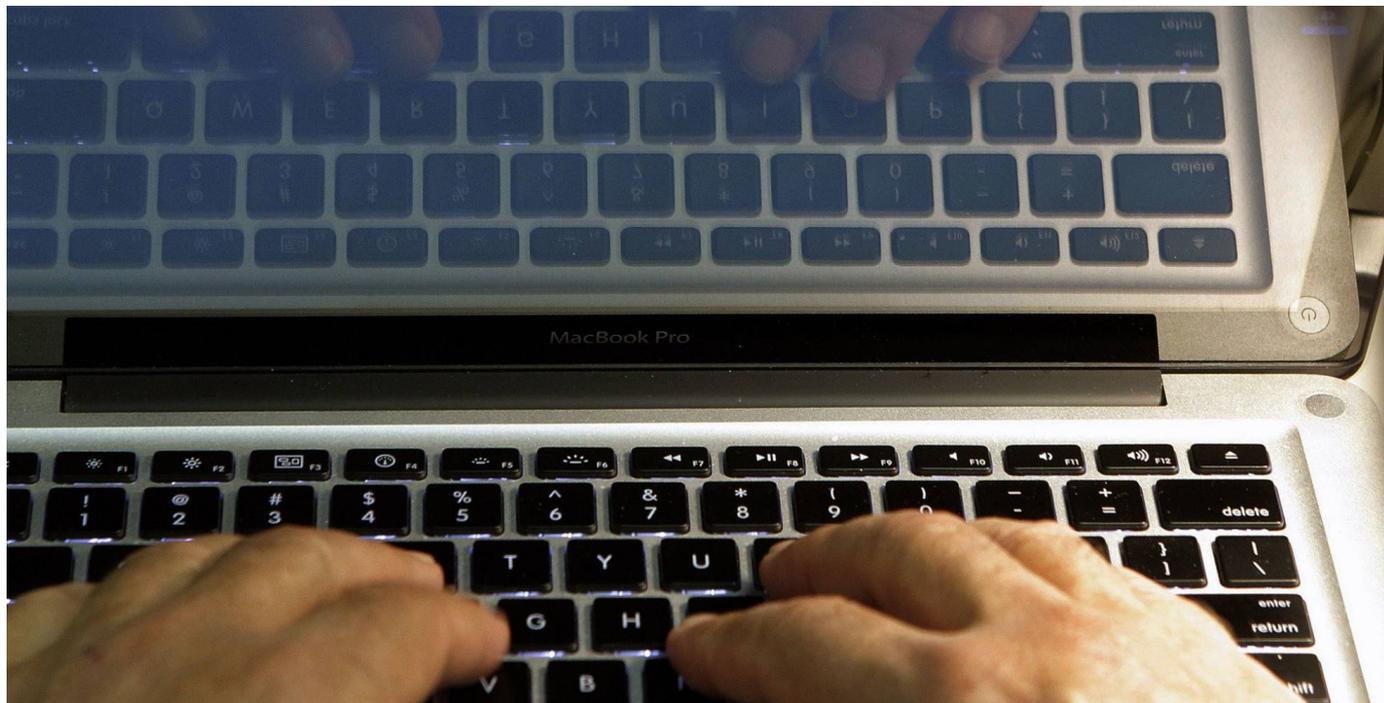


7 junio 2017 11:14 CEST

CincoDías

Legal

Ciberseguridad >



Un pirata cibernético en un ordenador Damian Dovarganes AP

Las ciberamenazas exponen a las empresas a riesgos económicos y jurídicos

Son el tercer riesgo a nivel internacional, después de los conflictos armados y el terrorismo

Los ciberataques han crecido como consecuencia del incremento de la ciberdependencia

JOSÉ ANTONIO CARAZO

5D

[Ir a comentarios](#)

Madrid | 7 JUN 2017 - 08:29 CEST

Sólo el 17 por ciento de las grandes empresas en España tienen articulados procedimientos técnicos sobre brechas de seguridad y el 25 por ciento de las empresas españolas continúan utilizando Windows XP, según datos del Centro de Ciberseguridad Industrial. Esto expone a las empresas a ser víctimas de ciberataques y asumir riesgos en materia de seguridad informática que van desde el menoscabo de la imagen pública de la empresa o la pérdida de competitividad frente a sociedades extranjeras, hasta posibles sanciones en materia de protección de datos de hasta 600.000 euros (LOPD) o hasta 20 millones de euros o el 4 por ciento de la facturación anual (RGPD). Este es el diagnóstico de situación en opinión de Alejandro Touriño, Socio Director de la oficina de Écija en Madrid y responsable del área de Information Technology de esta firma.

Por su parte, **Francisco Martínez, ex Secretario de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior, y experto en ciberseguridad**, esbozó un panorama del estado de la cuestión a nivel nacional e internacional, realizando una reflexión documentada sobre la sociedad digital, las vulnerabilidades de una sociedad hiperconectada y las

consecuencias de la ciberdelincuencia. Recordó que las ciberamenazas son el tercer riesgo a nivel internacional, después de los conflictos armados y el terrorismo, según el Informe de Seguridad Nacional 2016, elaborado por el

[Ir a comentarios](#)

En el mapa mundial de riesgos los ciberataques han crecido como consecuencia del incremento de la ciberdependencia. Actualmente hay más de 3.500 millones de usuarios de internet en el mundo (el 46 por ciento de la población) y hay 10.000 millones de dispositivos conectados a la red. El índice de conectividad a nivel internacional para el intercambio de bienes, servicios mercado financiero, redes sociales y datos se ha multiplicado por 45 en manos de 10 años.

En suma, Francisco Martínez aseguró que muchos ciberdelitos reportan un enorme beneficio y no requieren grandes conocimientos técnicos. **Se estima que entre 2013 y 2015 el impacto económico de los ciberataques se cuadruplicó** y la previsión es que entre 2015 y 2019 el coste del cibercrimen para las empresas vuelva a cuadruplicarse. En 2015 la compañía británica Lloyd's estimó que el coste de los ciberataques en el ámbito empresarial ascendía a 400.000 millones de dólares al ^{SUBIR} incluyendo el impacto directo y las pérdidas derivadas de la recuperación hasta alcanzar los niveles de negocio anteriores al ataque.

En su intervención, **Helena Prieto, Socia del área de Derecho Penal de Garrigues**, expone que “hay más sensibilidad en materia de cumplimiento normativo (se detecta una situación de estrés regulatorio y mayor incertidumbre en su aplicación) y también hay más sensibilidad jurídica en materia de privacidad, tanto por los intereses políticos y comerciales a los que afecta, como por algunos hechos que han adquirido una especial relevancia, como han sido los casos Wikileaks y Snowden”. Y añadió que España ha iniciado una curva ascendente en ciberataques y sus consecuencias jurídicas, aunque está en estos momentos en los niveles que vivió Estados Unidos en 1991.

Destacó que la reforma del Código Penal de 2015 introdujo la responsabilidad penal de las personas jurídicas (art. 264, de Daños informáticos, y art. 197, de Revelación de secretos) y la responsabilidad civil subsidiaria de las personas jurídicas (art. 120.4), y recoge la responsabilidad penal de los Administradores, tanto por comisión por omisión, como por posición de garante. Helena Prieto destacó que **“ahora la responsabilidad alcanza a directivos y miembros de los Consejos de Administración**, ya no se queda en los Directores de Sistemas, aunque el problema siguen siendo las pruebas periciales”.

Otras responsabilidades en materia de ciberataques son la responsabilidad civil de la compañía, las sanciones en materia de protección de datos y la responsabilidad de los administradores por falta de diligencia debida.

Cibersoluciones y medidas paliativas

Alejandro Touriño, Francisco Martínez y experto en ciberseguridad, y Helena Prieto, Socia del área de Derecho Penal de Garrigues, en la **jornada sobre “Los desafíos de la sociedad digital: Amenazas en el ciberespacio”, organizada por Wyser y Wolters Kluwer**, con la colaboración del Centro de Estudios Garrigues.

En estas condiciones Touriño recomendó a las empresas contar con un Plan de Acción ante ciberataques. Ante cualquier incidente de ciberseguridad las empresas deben identificar las situaciones de riesgo, aislar los activos afectados, identificar el origen de los riesgos y hacer las notificaciones correspondientes al INCIBE y a la Agencia de Protección de Datos. Y Francisco Martínez añadió que se debe trabajar en una serie de líneas:

Compromiso de los miembros del Consejo de Administración con el ciberriesgo y la resiliencia de la organización.

-
- ▶ Conocimiento de la materia y actualización permanente.

 - ▶ Contar con un responsable corporativo de ciberriesgo, con acceso a niveles directivos y al Consejo de Administración.

 - ▶ Integrar el ciberriesgo en la estrategia corporativa.

- ▶ El nivel de resiliencia debe ser adecuado a la capacidad de asumir riesgos por la compañía.
-

[Ir a comentarios](#)

- ▶ Elaborar y actualizar de forma permanente los planes de contingencia frente a ciberincidentes.
 - ▶ Diálogo permanente con todos los stakeholders de la compañía sobre ciberriesgos.
 - ▶ Realizar auditorías anuales de ciberriesgos.
 - ▶ Revisión permanente de los protocolos de actuación frente a ciberincidentes.
-

Archivado en

[AEPD](#) [ATAQUES INFORMÁTICOS](#) [SEGURIDAD INTERNET](#) [AGENCIAS ESTATALES](#) [INTERNET](#) [ADMINISTRACIÓN ESTADO](#) [INFORMÁTICA](#)

Más información

Trampas y sustos en el trabajo para impulsar la ciberseguridad

La AEPD recibió cerca de 237.000 consultas en 2016, un 9% más que el año anterior

Newsletter

Buscar bolsas y mercados

[Ir a comentarios](#)

[IBEX 35](#)

[NASDAQ](#)

[EUR / USD](#)

Buscar directivos y empresas

DIRECTIVOS EMPRESAS

Buscar



En colaboración con

Herramientas

[IRPF
reforma fiscal](#)

[Calcular
sueldo neto](#)

[Cambio
de divisas](#)

[APP ANDROID](#)

[Simulador
de hipoteca](#)

[Planifica
tu jubilación](#)

[APP IOS](#)

[Ir a comentarios](#)

Te puede interesar

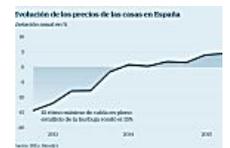
Así ha de proceder un autónomo que quiera prejubilarse



Las marcas alemanas llorarán la muerte del diésel



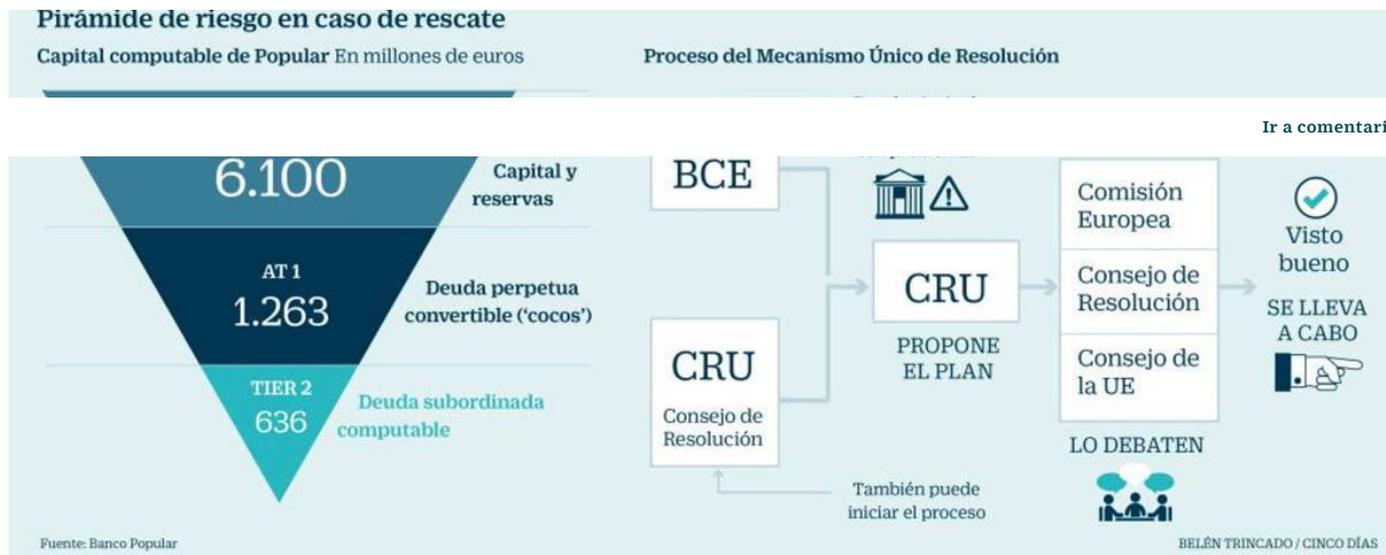
¿Otra burbuja? Moody's prevé una subida anual del precio de la vivienda de casi...



Mayores de 55: cómo lidiar con el tránsito a la jubilación



Lo mejor de CincoDías



Crisis en Popular >

Bankia o Santander: pros y contras de los últimos cartuchos para solucionar Popular sin ir al rescate

- Fuentes financieras señalan que Goirigolzarri exigirá antes un rescate interno
- El mercado considera que una compra es la única alternativa a un rescate

P.M. SIMÓN | L. SALCES V. GÓMEZ



Rescate bancario >

Santander compra por un euro el Popular, sus accionistas lo pierden todo

NUÑO RODRIGO PALACIOS | GUILLERMO VEGA ÁNGELES GONZALO ALCONADA



Crisis bancaria >

¿Cómo será el banco resultante de la compra de Popular?

N.S. | L.S. J.C.P.



Crisis del sexto banco español >

Santander y BBVA analizan presentar una oferta final por Popular

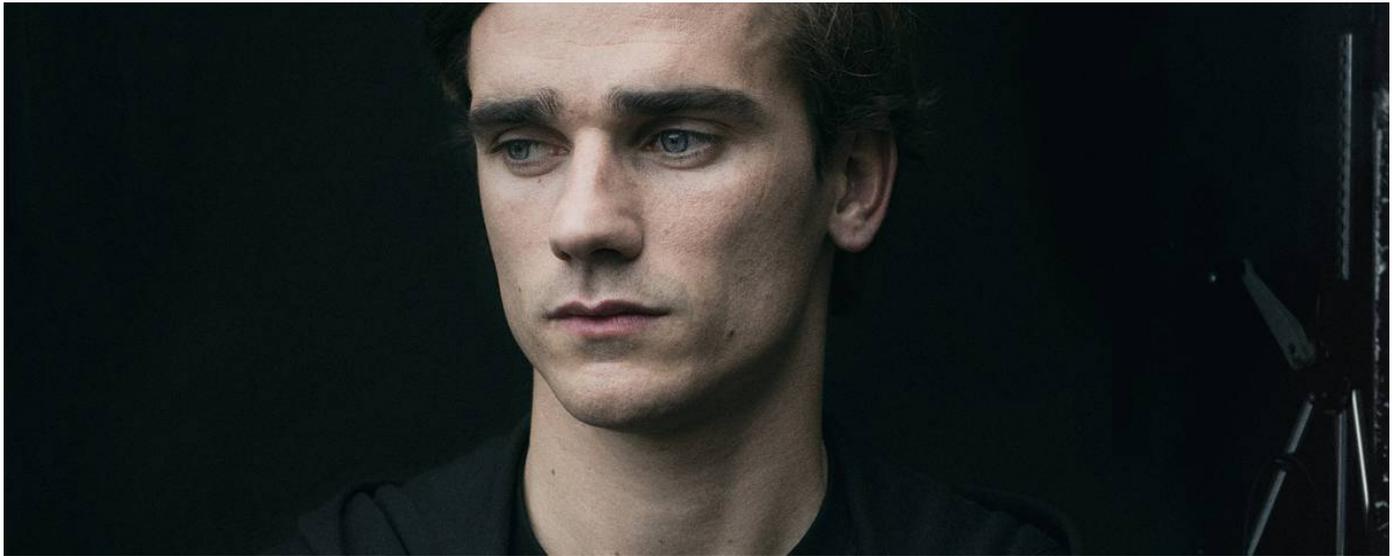
ÁNGELES GONZALO ALCONADA

Crisis en el Banco Popular >

Qué ocurrirá ahora con los accionistas, bonistas y clientes del Popular

NUÑO RODRIGO PALACIOS | ÁLVARO BAYÓN PABLO MARTÍN SIMÓN

Lo mejor de EL PAÍS


[Ir a comentarios](#)


Griezmann: “Los futbolistas no salen del armario porque tienen miedo”

- El delantero del Atlético habla de su pareja, de los gestos de cariño en el campo, de la ropa que copia...

CARLOS MARCOS



formación >

El fin del profesor ‘funcionario’

ANA TORRES MENÁRGUEZ



La angustiosa búsqueda del español desaparecido en el ataque de Londres

VIRGINIA MARTÍNEZ | MIGUEL GONZÁLEZ



Los inspectores de Hacienda alertan: “La Agencia Tributaria está al límite”

JESÚS SÉRVULO GONZÁLEZ



Edificio España >

Así será el hotel de lujo del Edificio España: la joya de Riu en Madrid

LUCA COSTANTINI

Contenido patrocinado

Recomendado por

abogados-plusvalia-

peugeot.es

1&1 Digital Guide

Homeaway

Ir a comentarios

un inmueble en los...



cómo se puede...



propiedad?



Y además...

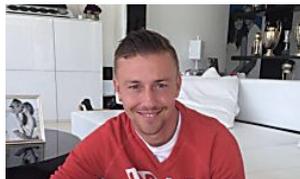
AS.com
NBA Baloncesto



TIKITAKAS
Así confirma Paula Echevarría su ruptura con...



TIKITAKAS
El patrimonio inmobiliario de Guti en España



Los40.com
Así ha cambiado la niña de Papá por sorpresa



Comentarios

Normas

CincoDías

- Newsletter
- Eventos
- Suscríbete
- © Ediciones EL PAÍS s.l.
- Aviso legal
- Política cookies
- Mapa
- Contacto

- Venta
- Publicidad
- CINCO DÍAS en Kioscoymás
- Índice
- RSS

EL PAÍS Economía
CincoDías
Retina